

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL
AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

B) En relación con la documentación complementaria

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

C) En relación con la Memoria

1.- La suma de los remanentes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los remanentes de crédito no comprometidos, incorporables y no

incorporables de la Memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos.

2.- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto por agente de la Memoria.

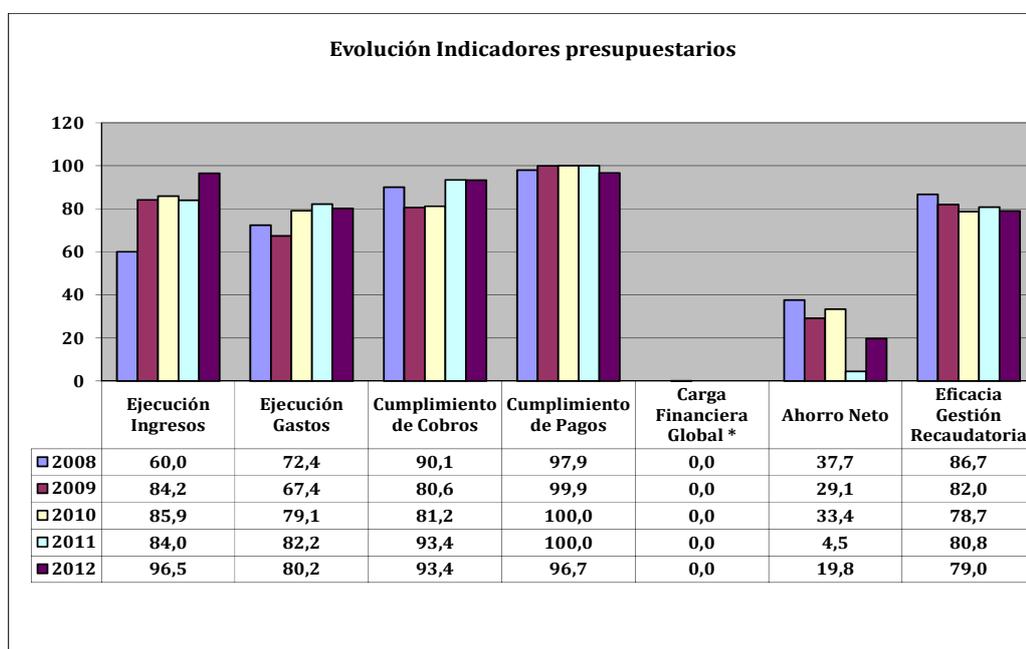
3.- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agente de la Memoria.

4.- En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010-2012 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 36,5 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

En el ejercicio 2012 este indicador no presenta importe alguno.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 17,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

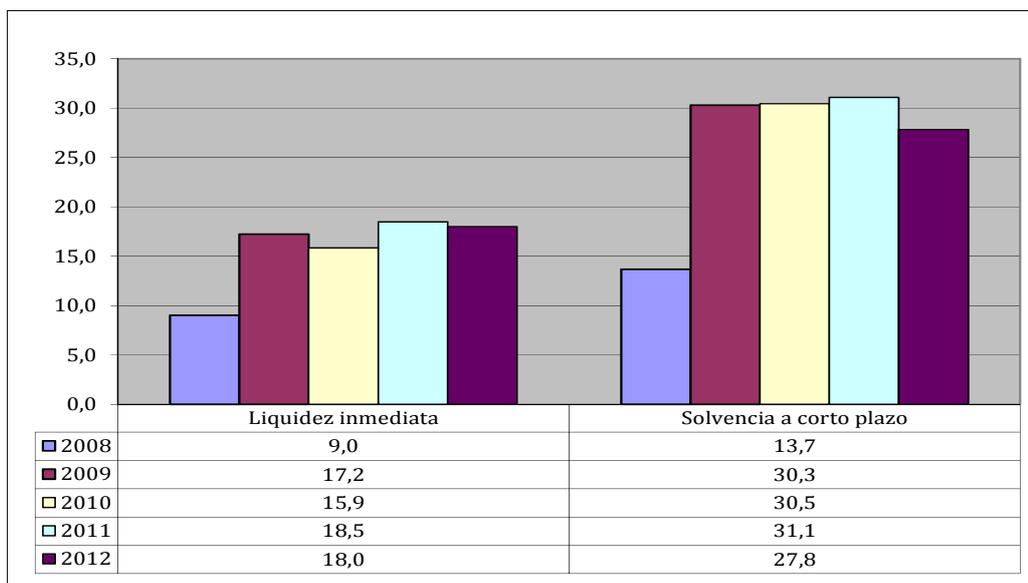
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,6 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 9.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

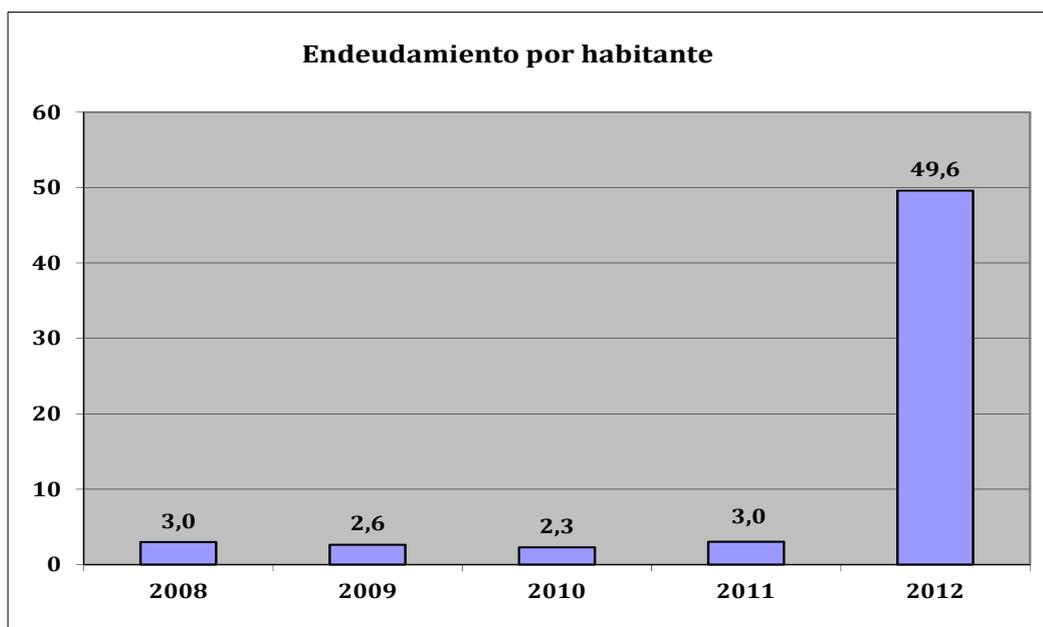
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 14,2.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 46,6 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 48,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 23,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 41,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios, que supuso el 27,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 93,4% y 98,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 0% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2012 de la Entidad Ayuntamiento Alajero (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Alajero (NIF: P3800300J)
18) Memoria Endeudamiento
384. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "14.a.1.1) Estado de la deuda. Capitales en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
24) Memoria Información presupuestaria
314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito. La suma de los remanentes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los remanentes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "remanentes de crédito" de la memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos". Errores detectados: (203.910,42 + 0 + 436.662,74 + 0) no es igual a 640.567,16
25) Memoria Gastos con financiación afectada
427. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.1) Gestión del gasto. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
428. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.2) Gestión del gasto. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
429. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.1) Gestión de los ingresos afectados. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
430. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.2) Gestión de los ingresos afectados. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
431. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.d.1) Desviaciones de financiación por agentes. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

<p>432. Contenido de las cuentas anuales. Memoria</p> <p>El estado "20.d.2.d.2) Desviaciones de financiación por agentes. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p>345. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.</p> <p>El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.</p> <p>Errores detectados: 18.257,74 no es igual a 0</p> <p>Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.</p>
<p>347. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.</p> <p>El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.</p> <p>Errores detectados: 18.257,94 no es igual a 0</p>
<p>30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería</p>
<p>32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación</p> <p>En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.</p>

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Gomera	Población: 2.039 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE: Alajeró	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	472.330,00	0,00	0,00%	472.330,00	513.598,88	108,74%	16,47%	372.423,17	72,51%	141.175,71
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.270,00	0,00	0,00%	1.270,00	1.282,99	101,02%	0,04%	1.282,99	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	304.060,00	0,00	0,00%	304.060,00	307.416,85	101,10%	9,86%	276.251,20	89,86%	31.165,65
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.225.100,00	35.235,68	2,88%	1.260.335,68	1.498.865,36	118,93%	48,06%	1.482.658,70	98,92%	16.206,66
5 INGRESOS PATRIMONIALES	12.515,11	0,00	0,00%	12.515,11	34.513,77	275,78%	1,11%	34.513,77	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	509.724,89	0,00	0,00%	509.724,89	743.379,43	145,84%	23,84%	743.379,43	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	661.836,45	6618,36%	671.836,45	19.589,32	2,92%	0,63%	600,00	3,06%	18.989,32
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	2.535.000,00	697.072,13	27,50%	3.232.072,13	3.118.646,60	96,49%	100,00%	2.911.109,26	93,35%	207.537,34

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.326.820,00	-191.626,52	-14,44%	1.135.193,48	1.081.499,20	95,27%	41,73%	1.081.499,20	100,00%	0,00
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	563.550,00	181.875,56	32,27%	745.425,56	713.081,58	95,66%	27,52%	698.790,47	98,00%	14.291,11
3 GASTOS FINANCIEROS	700,00	0,00	0,00%	700,00	80,26	11,47%	0,00%	80,26	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.830,00	13.836,40	12,95%	120.666,40	95.549,13	79,18%	3,69%	95.549,13	100,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	515.100,00	683.397,37	132,67%	1.198.497,37	669.705,48	55,88%	25,84%	662.254,27	98,89%	7.451,21
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.000,00	0,00	0,00%	12.000,00	12.000,00	100,00%	0,46%	12.000,00	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	9.589,32	95,89%	19.589,32	19.589,32	100,00%	0,76%	6.997,84	35,72%	12.591,48
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	2.535.000,00	697.072,13	27,50%	3.232.072,13	2.591.504,97	80,18%	100,00%	2.557.171,17	98,68%	34.333,80

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	2.582.254,89
Derechos pendientes de cobro	1.408.494,14
Dchos. ptes.cobro presupuesto corriente	207.537,34
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.200.956,80
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	143.449,40
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	34.333,80
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	59.670,75
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	49.444,85
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	3.847.299,63
Saldos de dudoso cobro	593.380,48
Exceso de financiación afectada	18.257,94
Remanente tesorería para gastos grales.	3.235.661,21

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	0,00	0,00%
1 Servicios públicos básicos	1.053.303,23	40,64%
2 Actuaciones de protección y promoción social	595.735,92	22,99%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	357.443,08	13,79%
4 Actuaciones de carácter económico	1.247,50	0,05%
9 Actuaciones de carácter general	583.775,24	22,53%
TOTAL GASTOS	2.591.504,97	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	3.118.646,60	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.591.504,97	
3. Resultado presupuestario (1-2)	527.141,63	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	380.769,21	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Desviaciones positivas de financiación	18.257,94	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	889.652,90	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2012	1.389.786,60	59.670,75
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	188.829,80	0,00
Saldo a 31 de diciembre de 2012	1.200.956,80	59.670,75

TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: La Gomera	Población: 2.039 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE: Alajeró	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2012	%	PASIVO	EJERCICIO 2012	%
INMOVILIZADO	22.002.468,20	86,62%	FONDOS PROPIOS	25.160.314,41	99,06%
Inversiones destinadas al uso general	9.637.222,27	37,94%	Patrimonio	11.285.043,18	44,43%
Inmovilizaciones inmateriales	102.044,28	0,40%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	12.263.201,65	48,28%	Resultados de ejercicios anteriores	13.039.817,94	51,34%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	835.453,29	3,29%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	71.862,59	0,28%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	71.862,59	0,28%
ACTIVO CIRCULANTE	3.397.368,55	13,38%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	167.659,75	0,66%
Deudores	815.113,66	3,21%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	29.217,28	0,12%
Tesorería	2.582.254,89	10,17%	Acreedores	138.442,47	0,55%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	25.399.836,75	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	25.399.836,75	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	27,50%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80,18%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	98,68%
4. GASTO POR HABITANTE	1.270,97 "
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	334,33 "
6. ESFUERZO INVERSOR	26,31%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	5,74
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96,49%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	93,35%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.529,50 "
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,04%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	76,50
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	99,48%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	26,37%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	0,00%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,04 "
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	436,32 "
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	27,50%
19. AHORRO BRUTO	19,76%
20. AHORRO NETO	19,76%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	13,59%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	835.453,29
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	380.031,14	54,52%
Suplementos de Crédito	1.960,59	0,28%
Ampliaciones de Crédito	9.589,32	1,38%
Transferencias de Crédito Positivas	332.401,50	47,69%
Transferencias de Crédito Negativas	332.401,50	47,69%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	270.255,40	38,77%
Créditos Generados por Ingresos	35.235,68	5,05%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	697.072,13	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	49,57 "
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	18,00
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	27,82